



ACUERDO

No. 06

(25 de mayo de 2011)

Por medio del cual se aclara el Acuerdo No. 02 de 2011, que aprueba el Calendario Académico para el Primer semestre académico de 2011.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el día miércoles 26 de enero, aprobó el Calendario Académico para el primer semestre académico de 2011.

Que por error de digitación se estableció para el programa de Medicina la fecha del 06 de mayo al 17 de junio en cuanto a exámenes finales, siendo la fecha correcta del 06 al 17 de junio de 2011.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aclarar el Calendario Académico para el Primer Semestre Académico de 2011, para el Programa de Medicina, así:

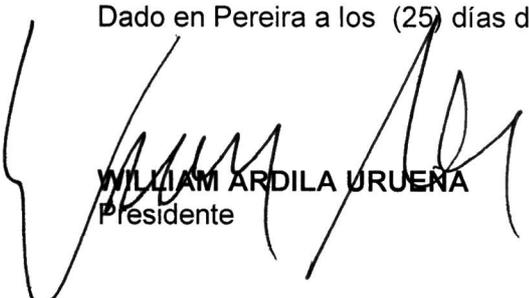
CALENDARIO ACADÉMICO PRIMER SEMESTRE DE 2011.

Exámenes finales del 06 al 17 de junio de 2011.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los (25) días del mes de mayo de 2011.


WILLIAM ARDILA URUEÑA
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario